
“Entrevista al Director de Postgrado e Investigación de la Universidad Católica, Dr. Luis A. Galeano¹: Actualidad y Proyección de los Programas de Postgrado e Investigación de la U.C.”

"Interview with the Director of Graduate Studies and Research at the Catholic University, Dr. Luis A. Galeano¹: Current and Projected Graduate Programs and Research at the U.C."

Editora General y Entrevistadora/Editor and Interviewer:
Dra. Norma Coppari de Vera²

CDID “Centro de Documentación, Investigación y Difusión de la Carrera de Psicología”
Universidad Católica “Ntra. Sra. De la Asunción”³

Asunción, 8 de Noviembre de 2010

Nota solicitud de Entrevista

Estimado Dr. Luis A. Galeano
Dirección de Postgrado e Investigación de la
Universidad Católica

7

Mucho agradecemos nos permita acceder a esta Entrevista para la Revista EUREKA, Vol. 7, N° 2/2010, cuya fecha de edición esta programada para el mes de Diciembre/10.

Usted puede decidir contestar las siguientes preguntas vía escrito correo electrónico, o permitir la grabación de sus respuestas en formato entrevista directa, con alguna de las consultoras del Consejo Editorial.

Estamos muy complacidos con su nombramiento al frente de la Dirección General de Postgrado e Investigación de la Universidad Católica, y tenemos disposición para colaborar en importante e impostergable tarea de formación y difusión de la investigación científica en nuestra máxima casa de estudios.

En esta nueva etapa, **Eureka** como **Órgano Oficial de la Carrera de Psicología**, de la Facultad de Filosofía y Ciencias Humanas, Universidad Católica “Ntra. Sra. de la Asunción” el propósito que nos anima es brindar mayor visibilidad a la producción científica de los investigadores profesionales y estudiantes nacionales y

¹Correspondencia puede ser remitida a: Dr. Luis A. Galeano lgaleano@diplanp.gov.py

² Dra. Norma Coppari (M.S.,M.E.), CDID “Centro de Documentación Investigación y Difusión de la Carrera de Psicología”, FFCH-Universidad Católica de Asunción-Paraguay. Correspondencia a: norma@tigo.com.py

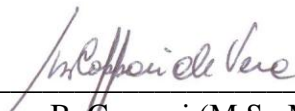
³Correspondencia puede ser remitida editor@psicoeureka.com.py Centro de Documentación Investigación y Difusión de la Carrera de Psicología, Universidad Católica de Asunción-Paraguay

extranjeros. Con ello, creemos contribuir y promover al desarrollo del perfil científico-profesional de la Psicología y ciencias afines como ciencia, profesión y disciplina.

A continuación, detallo las preguntas, con la aclaración de que usted puede incorporar los cambios que considere pertinentes, y reenviar sus respuestas a la misma dirección de correo electrónico: norma@tigo.com.py

1. ¿En qué fecha se creó el Plan de Estudios de Postgrados de la UCA y qué factores motivaron su apertura?
2. ¿Se hallan acreditados y reconocidos conforme a estándares del MERCOSUR e internacionales?
3. ¿En materia de postgrados y desarrollo de la investigación científica en UCA, que propuestas concretas se tienen a futuro, en materia específica de formación de los docentes en el perfil científico-practicante?
4. En el contexto del Cincuentenario de la UCA y Bicentenario del país, ¿qué cambios considera fundamentales para mejorar la calidad y cantidad de los postgrados en la UCA y otras universidades del país, y cual es su valoración y expectativa a futuro, dentro del periodo de gestión a su cargo?
5. ¿Cuántas iniciativas semejantes a la de Eureka-CDID se promueven desde la UC, y finalmente, y de nuevo agradeciendo su tiempo para la realización de esta entrevista, ¿qué opinión le merece iniciativas como la Revista Eureka?

Con nuestros mejores deseos de éxito en su gestión, le saluda atentamente,


Dra. Norma B. Coppari (M.S., M.E.)
Editora General

Desarrollo de la Entrevista

1. ¿Cuándo fue creada la Dirección de Posgrado e Investigación en la Universidad Católica, y qué factores motivaron su apertura?

R1: La Dirección General de Posgrado e Investigación fue creada en el transcurso del primer semestre del año 2010. Concretamente, en el mes de mayo, la Vice Rectora, Dra. Carmen Quintana de Horak, por una resolución dispuso la creación de dicha Dirección, en base a la decisión previa asumida por el Consejo de Gobierno. En ese mismo mes, el Rector de la Universidad, Pbro. Dr. Michel Gibaud, me designó como Director General de esta nueva instancia organizativa.

Uno de los factores en que se sustentó la puesta en marcha de la DGPI

ha sido el de promover el perfeccionamiento de la docencia en la Universidad Católica. Precisamente, el principal responsable de la actual conducción gubernativa de la Universidad, el Rector, en sus contactos con los docentes de las distintas unidades académicas de todo el país, ha insistido que una de las prioridades consistirá en estimular dicho perfeccionamiento, creando las oportunidades para que los docentes y las docentes acrecienten y mejoren sus capacidades académicas y científicas, a través de cursos de Posgrado. En ese sentido, desde un primer momento, esta Dirección ha contactado con dichas unidades académicas, con el fin de realizar un primer relevamiento de los cursos existentes y cuáles son los proyectos de apertura de nuevos cursos.

En esa línea, sobre todo en lo referente a las propuestas de nuevas carreras de posgrado, se han comenzado a establecer los criterios básicos administrativos, académicos y científicos que los proyectos y programas deben cumplir, teniendo en cuenta las normas contenidas en el Reglamento de esta Dirección, que entrará en vigencia desde el 2011, como también los exigidos por las entidades nacionales y extranjeras de acreditación.

Otro de los elementos en que se fundamentó la creación de esta instancia de coordinación entre todas las sedes de nuestra Universidad es el estimular la práctica y la difusión de la investigación científica. Tanto en el desarrollo de los propios cursos de Posgrado, como a través de proyectos específicos, se llevarán a cabo procesos de investigación, en las distintas áreas de las disciplinas y del conocimiento, en base a líneas y prioridades temáticas que se definirán de común acuerdo entre esta Dirección y las unidades académicas.

2. ¿Con relación al reconocimiento de los Cursos de Posgrado: cuáles son los pasos a ser realizados?

R2: Como se adelantó, uno de los criterios, tanto para la elaboración del diseño como la puesta en ejecución de los Proyectos y Programas de los Cursos de Posgrado, es el de ajustarse a los requerimientos exigidos a nivel nacional, en los países del MERCOSUR y en otros escenarios internacionales. Una vez atendidos esos requerimientos, el siguiente paso consistirá en iniciar la gestión de la acreditación de los Cursos ante la ANEAES -Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior-, en primer término, y, posteriormente, en las instancias correspondientes del extranjero.

En este punto, convendría agregar que la estrategia a seguir en el desarrollo de los nuevos Cursos de

Posgrado será la siguiente: en el año 2011 comenzar con los Cursos de Especialización; en el 2012 continuar con los de Maestría, y en el 2013 concluir con los de Doctorado. El objetivo es lograr la articulación administrativa y académica de estos tres niveles de formación de postgrado. En la práctica, esta estrategia implicará que en dos años los/as postulantes tendrán la posibilidad de egresar no sólo en el nivel de la Maestría, sino previamente en el de Especialización, que en sí ya significa una importante graduación académica.

3. ¿Cuál es la propuesta existente en materia de formación de los docentes en el perfil científico-practicante?

R3: Teniendo en cuenta el planteamiento precedente, la formación y la capacitación de los docentes en el ámbito más específico de la práctica de la investigación serán encaradas en el nivel del Doctorado. Mientras que en los dos niveles previos (Especialización y Maestría) los énfasis estarán puestos en los ámbitos de la formación docente, en el Doctorado la dedicación estará centrada en la profundización de los conocimientos teóricos y epistemológicos clave, y sobre todo en el aprendizaje y la aplicación de metodologías de la investigación.

4. En el contexto del Cincuentenario de la UCA y del Bicentenario de la Independencia Nacional: ¿Cuáles son las iniciativas previstas?

R4: Conjuntamente con el Vice Rectorado Académico, en el 2011, esta Dirección estará coordinando con las Unidades Académicas de la Universidad existentes en el país, un conjunto de actividades, tanto en el nivel de Grado como en el de Postgrado. Las mismas abarcarán: investigaciones; difusión de estudios relevantes sobre la realidad social o histórica del país, o de algún/a

académico/a paraguayo/a destacado/a en su área de especialización científica; debates sobre temas significativos para el presente y el futuro del Paraguay; y actos culturales en los que se representen y recreen obras literarias y artísticas trascendentes de autores/as nacionales. El programa concreto se presentará a fines del próximo mes de febrero.

5. Además de la Revista Eureka: ¿Existen otras iniciativas?

R5: El aporte que la Revista Eureka está dando, desde el campo de la psicología, es significativo para la vida académica y científica de la Universidad

Católica. Toda universidad debe difundir el conocimiento y el pensamiento de sus docentes e investigadores. Es precisamente, en esta línea de acción, que se intentará, el próximo año, reeditar la Revista *Estudios Paraguayos*, que durante muchos años se ha constituido en uno de los órganos de difusión más importantes en los ámbitos de las ciencias sociales y jurídicas del país.

El equipo Editor de Eureka agradece muy especialmente al Dr. Luís A. Galeano por su participación.